

Último informe del Pensiómetro del INSTITUTO SANTALUCÍA

El coste de revalorizar las pensiones será de unos 3.700 millones en 2022

- Los expertos piden no cargar todo el coste sobre las generaciones futuras, que, también, podrían enfrentarse a un recorte de la tasa de sustitución de su pensión, un tipo impositivo más elevado y un menor crecimiento del PIB.
- El Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) anterior ligaba la revalorización de las pensiones a la salud financiera del sistema.
- Los expertos creen que es entendible que se quiera mantener el poder adquisitivo de los pensionistas, pero que no se debería haber hecho sin encontrar una fuente de financiación estable.

Madrid 03/11/2021.- El INSTITUTO SANTALUCÍA, órgano de reflexión y debate del GRUPO SANTALUCÍA, ha publicado hoy el último informe de El Pensiómetro, donde señala que, tomando un IPC situado en 2,51%, serían necesarios “grandes desembolsos” para hacer frente a las revalorizaciones de las pensiones. La diferencia entre aplicar el actual sistema (IRP) y hacerlo con el IPC sería de 3.119 millones de euros en 2021, y aumentaría al siguiente año hasta los 3.375 millones de euros por “*el efecto acumulación, al calcular la revalorización sobre una mayor pensión media y sobre un mayor número de pensiones*”. De este modo, el coste para 2022 se estima en 3.748, si el cálculo se hace respecto a revalorizar con el IPC, mientras que, si se realiza ligado al IRP sería de 373 millones de euros.

El barómetro de las pensiones del INSTITUTO SANTALUCÍA, que actualiza cada trimestre los indicadores del sistema público de pensiones español, incluye en esta edición un análisis sobre el nuevo método para la revalorización de las pensiones, vinculado al Índice de Precios de Consumo (IPC), frente al anterior Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP).

Los autores han tomado como base el nuevo método para revalorizar las pensiones que aparece en el “Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones”, que supone la derogación del IRP, y apuntan que “*era uno de los dos mecanismos automáticos aprobados en la Reforma de 2013, y que ligaba la revalorización de las pensiones a la salud financiera del sistema*”.

Con el fin de determinar el coste de la revalorización de las pensiones con el nuevo sistema y con el anterior, se ha seguido un proceso iterativo a partir de la información disponible en 2021 para poder aplicar los diferentes valores. De esta forma, a 31 de diciembre de 2021, se ha obtenido que habrá 9.316.000 pensiones (sin contar las altas de ese año) por un importe medio de 1.033,73 euros. Sobre estos datos se ha comparado

el coste de la revalorización de las pensiones en los dos sistemas y, para ello, se ha calculado el incremento aplicando el IRP de 0,25% y el 2,51%, de IPC. Este último “es un valor razonable, aunque dada la volatilidad de la inflación es difícil de predecir”, explican los expertos.

Cuadro 2. Coste de revalorizar en 2022

Rendimientos	Coste en millones de €		
Revalorización	0,1%	2,51%	0,25%
Nómina mensual de las pensiones a 31-12-2021	10.559	10.559	10.559
Coste en 2022 de la revalorización respecto a No revalorizar	149	3.748	373
Coste acumulado en 2022 en VAA de la revalorización respecto a No revalorizar	2.122	53.273	5.306

Fuente: Elaboración propia.

Según explican los autores “es fácilmente entendible que se quiera mantener el poder adquisitivo de los pensionistas, pero no se debería haber hecho sin encontrar una fuente de financiación estable para los grandes desembolsos que se espera que suponga la aprobación de la revalorización con el IPC”. También, añaden que lo “más lógico debería ser no cargar todo el coste sobre las generaciones futuras”, porque pueden tener que enfrentarse a problemas como: “un recorte de la tasa de sustitución de su pensión futura, un tipo impositivo más elevado que el actual y una mayor deuda que puede suponer un menor crecimiento del PIB del país”

Análisis de los valores actualizados en la plataforma digital El Pensiómetro

El documento incorpora un análisis de los 20 indicadores actualizados del sistema de pensiones del mes de junio 2021 frente al mismo periodo de 2020 y 2012, y ha sido elaborado por el Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social, integrado por los profesores de la Universidad de Extremadura, Inmaculada Domínguez y Borja Encimas; de la Universidad Rey Juan Carlos, Miguel Ángel García; y de la Universidad de Valencia, Mar Devesa, Robert Meneu y Enrique Devesa.

En este apartado, los expertos observan, entre otros, los indicadores de sostenibilidad que incorporan datos sobre la afiliación (tasa de afiliación por pensionista) y que están influidos por la coyuntura económica. En este sentido, destacan que “la tasa de afiliación muestra una mejora importante a medio plazo (del 57,7% de 2012, en el punto más bajo del ciclo), reflejo de la recuperación económica tras la pasada crisis, aunque ha empeorado en el último año por la reciente crisis de la Covid-19 (66,3% en enero 2020, antes de la Covid-19), al 65,3% en enero de 2021”.

Además, el número de afiliados por pensionista en junio de 2021 ha experimentado un repunte importante respecto al año anterior (2,18 frente a 2,10) debido a un mayor aumento del número de afiliados que del número de pensionistas, ambos factores influidos por la superación de la crisis de la Covid-19 y su mayor mortalidad. También los efectos de la pandemia se reflejan en el indicador de sostenibilidad que es el

importe de la pensión media por euro cotizado de media en el sistema, ya que muestra un pico anormal en 2020 (2,46), condicionado por la crisis Covid-19 al disminuir la cotización media por afiliado por los ERTes y exoneraciones en la cotización. Sin tener en cuenta este dato, los expertos añaden que *“la tendencia a largo plazo de este indicador es a aumentar (1,98 en 2012, 2,21 en 2019 y 2,26 en 2021), lo que implica que la pensión media aumenta más que la cotización media”*.

Y concluyen que *“este resultado no se debe al envejecimiento ni al ciclo económico, y pone de relieve una necesidad de modificación en el diseño de nuestro sistema de pensiones para que la cotización media crezca igual o más que la pensión media (mayor productividad y salarios), y poder así compensar la probable disminución a largo plazo del número de afiliados por pensionista por motivos demográficos”*.

Enlaces de interés:

- [El Pensiómetro](#)
- [El informe 3T2021](#)

Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo. El instituto abre su actuación a un nuevo campo, que es clave en nuestra sociedad, en materia de sostenibilidad social, con el fin de promover un patrón de crecimiento compatible con el desarrollo económico, social y ambiental. Asimismo, desde este año centrará parte de sus esfuerzos en la investigación y generación de análisis que permitan y ayuden a entender los cambios sociales y las respuestas más adecuadas en materia de longevidad y envejecimiento activo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, presidido por Guillermo de la Dehesa. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

Para más información:

Ascensión Tortosa

atortosa@estudiodecomunicación.com

Mérida Miranda

mmiranda@estudiodecomunicacion.com

Tlf: 91 576 52 50